

Juana de Justicia, D. Juan Camacho, D. Josef
 Barcala, D. Juan Vazquez, D. Josef Baldo, no
 D. Pedro Navaho, D. Diego Juan, D. Lind
 Campo, D. Juan Mejia Vazquez, D. Manuel

D. Juan de los Rios en el Ayuntamiento un mem. de diferencias labradoras
 en la Diputacion de la Ma. en q. Suplican a esta Ciu. por
 las causas q. Exponen Subirra el nombram. echo a Dip.
 de D. Juan de Guzman Barreto y q. se desprecie por
 ridicula o Imperpetinencia, la Dpocion q. se hizo de
 labradory de la misma se hizo al Cívico nombram. to y
 en su to. por esta Ciudad Nueva: que ma. a Con-
 tarle a los Cav. Cap. de este Ayuntamiento. la Conduc-
 ta y desampeno con q. esta Compañ. de el mencionado
 Barreto en el tiempo que se Exceido Dho Encargo, subri-
 ta en el como el Nombram. to echo a tal Dp. libran

donele el Com. de titulo
 precio y el Sr. D. Lorenzo hizo Dp. de el P. vico hizo pas. te
 no del lav. a esta Ciu. el ano de q. se jam. de alg. tiempo y aing
 comun. de el p. el lanado publico q. se honra a la Ciudad de

Aqui el F. de

Y Emendado por esta Ciudad Nueva. Que done
 ccc

